

Quito, a 20 de Julio de 2016

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en calidad de Gerente General de la Compañía, comunico a usted que en el libro de acciones y accionistas de la compañía SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S.A., he procedido a registrar, en esta fecha, la siguiente transferencia de acciones por donación conforme al siguiente detalle:

**Nombre de la Donante:** Sofía Nathalie Salazar Rosero

Nacionalidad: Ecuatoriana.  
Estado Civil: Soltera  
N° Cedula: 1713137725

**Nombre del Donatario:** Álvaro Santiago Salazar Rosero  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Estado Civil: Casado, disuelta la Sociedad Conyugal  
N° Cedula: 1710172147

Acciones cedidas: setecientos noventa y nueve acciones  
Valor de las acciones: 1 USD cada una.

Una vez realizado el registro correspondiente, solicito se sirva otorgarme una nómina actualizada de los accionistas de la compañía.

Atentamente;  


Álvaro Santiago Salazar Rosero  
Gerente General  
SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES  
SEPROCOMSA S.A.

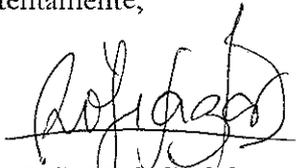
Señor  
GERENTE GENERAL DE SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES  
SEPROCOMSA S.A.  
Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente, comunicamos a Usted, para los fines legales pertinentes que la señorita Sofía Nathalie Salazar Rosero, ha procedido a donar setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1 cada una, que mantiene en la compañía SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S.A. a favor del señor Álvaro Santiago Salazar Rosero con todos los derechos y obligaciones que de la misma emanan.

Con la presente donación de acciones indicada, donante y donatario solicitamos que se realice dicha transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se sirva emitir los títulos de acciones correspondientes a favor del donatario.

Atentamente,



Sr. Sofia Nathalie Salazar Rosero  
C.C. 171313772-5  
DONANTE



Sr. Álvaro Santiago Salazar Rosero  
C.C.171017214  
DONATARIO

## CONTRATO DE DONACION DE ACCIONES

En Quito, Distrito Metropolitano a los ~~veinte~~ días del mes de julio de dos mil dieciséis, se celebra el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

### PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

Comparecen por un lado la señora SOFÍA NATHALIE SALAZAR ROSERO, ecuatoriana, soltera, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente documento se le podrá denominar LA DONANTE. Por otro lado comparece el señor ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO, ecuatoriano, casado con disolución de sociedad conyugal, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato se le podrá denominar EL DONATARIO.

### SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

- a) Mediante escritura pública otorgada ante la notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, el 4 de julio del 2012, se constituyó la compañía SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S.A., escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de agosto de 2012.
- b) La señora Sofía Nathalie Salazar Rosero es propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de la compañía SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S.A.
- c) Mediante acta notarial de Insinuación de fecha once de julio de 2016 en la Notaria Decima del cantón Quito Doctor Diego Javier Almeida Montero, autorizo a la señorita SOFÍA NATHALIE SALAZAR ROSERO la donación de las acciones que mantiene con la compañía SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S.A.

### TERCERA.- DONACION DE ACCIONES.-

Sobre la base de los antecedentes expuestos, la señora Sofía Nathalie Salazar Rosero dona y traspasa a favor del señor ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO, setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar que mantiene en la compañía SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S.A. y por consiguiente todos los derechos que emanan de las acciones transferidas de conformidad con la ley.

### CUARTA.- ACEPTACIÓN.-

La señora Sofía Nathalie Salazar Rosero certifica que es propietaria de las acciones cedidas de la compañía SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S.A., razón por la cual tiene la suficiente capacidad para donar las citadas acciones y los derechos que de estas emanan.



El señor ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO acepta la donación de las acciones objeto del presente contrato por ser en seguridad de sus intereses.

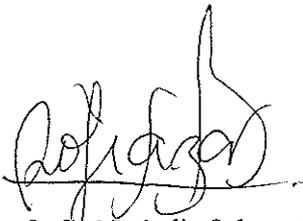
**QUINTA.- CUANTIA.-**

La cuantía del presente contrato es de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NORMATIVAS DE USD\$ 1 (Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América).

**SEXTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-**

Las partes renuncian a domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito.

Para constancia las partes suscriben esta cesión, en dos ejemplares de igual tenor y valor, en unidad de acto, en la ciudad y fecha arriba indicadas.



Sra. Sofia Nathalie Salazar Rosero  
C.C. 171313772-5  
DONANTE



Sr. Álvaro Santiago Salazar Rosero  
C.C. 171017214-7  
DONATARIO



Factura: 003-002-000049373



20161701004P07793

PROTOCOLIZACIÓN 20161701004P07793  
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE JULIO DEL 2016, (15:14)

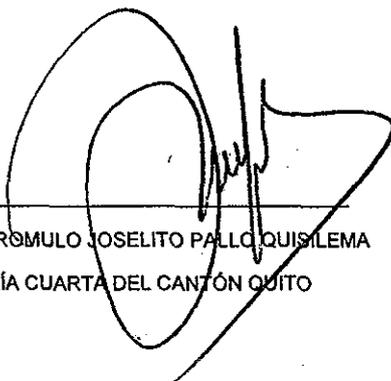
OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

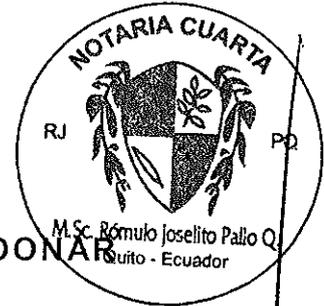


A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALAZAR ROSERO SOFIA NATHALIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713137725
SALINAS HOLGUIN VERONICA LIZBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1206015990
CRÉSPO RODAS FABIAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719554261

Observaciones:

  
NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*



1 ...rio

2

3

4 **ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONAR**

5 **OTORGADA POR:**

6 **SOFIA NATHALIE SALAZAR ROSERO**

7 **A FAVOR DE:**

8 **ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO**

9 **CUANTIA: INDETERMINADA**

10

11 **DI 2 COPIAS**

12 **J.A.**

13 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito  
14 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de  
15 hoy **VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante  
16 mí doctor **RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**, NOTARIO  
17 **CUARTO DE ESTE CANTÓN**, y en atención a la petición  
18 formulada por la señorita **SOFIA NATHALIE SALAZAR**  
19 **ROSERO**, de estado civil soltera, por sus propios y personales  
20 derechos. Para efectos de la donación que va a realizar de las  
21 acciones ordinarias y normativas de la compañía **SERVICIOS**  
22 **PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA**  
23 **SOCIEDAD ANONIMA**, a favor del señor **ALVARO SANTIAGO**  
24 **SALAZAR ROSERO**, para ello procedo a receptor su declaración  
25 juramentada, por la que, en **EJERCICIO DE LA FE PUBLICA**  
26 **DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD**  
27 **CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL ONCE DEL**  
28 **ARTICULO DIECIOCHO DE LEY NOTARIAL, INCORPORADO**

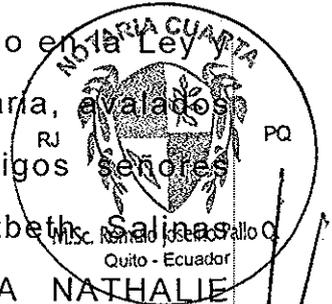
*Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo José Pallo Q.*  
*Notario*

1 POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE  
2 NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y  
3 PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO  
4 OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE  
5 NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA  
6 DECLARACION JURAMENTADA de la señorita SOFIA  
7 NATHALIE SALAZAR ROSERO, de nacionalidad ecuatoriana,  
8 mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en este  
9 Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocer doy fe y,  
10 al efecto instruida por mí, sobre la obligación que tiene de  
11 decir la verdad, con JURAMENTO DECLARA: Que es  
12 propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones  
13 ordinarias y normativas de USD\$1 (Un 00/100 dólar de los  
14 Estados Unidos de América) de la compañía SERVICIOS  
15 PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA  
16 SOCIEDAD ANONIMA, que va a donar y que tiene otros  
17 ingresos suficientes para su subsistencia como son  
18 remuneraciones, dividendos y arriendos, suficientes que  
19 garantizan y posibilitan la donación de sus acciones a favor  
20 del señor ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO.-  
21 PRESENTES LOS TESTIGOS señores Fabián Andrés Crespo  
22 Rodas y Verónica Lizbeth Salinas Holguín en igual forma  
23 declaran que es verdad lo expuesto por la señorita SOFIA  
24 NATHALIE SALAZAR ROSERO y que es su voluntad donar las  
25 acciones ordinarias y normativas de la compañía SERVICIOS  
26 PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA  
27 SOCIEDAD ANONIMA al señor ALVARO SANTIAGO SALAZAR  
28 ROSERO, de conformidad con la petición adjunta.-.

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*

*Notario*



1 Habiéndose cumplido el procedimiento establecido en la Ley  
2 por cuanto del testimonio propio de la peticionaria, avalados  
3 por las declaraciones individuales de los testigos señores  
4 Fabián Andrés Crespo Rodas y Verónica Lizbeth Salinas  
5 Holguín, se demuestra que la señora SOFIA NATHALIE  
6 SALAZAR ROSERO, tiene ingresos suficientes, que su  
7 supervivencia actual y futura está asegurada y que la  
8 donación de sus acciones ordinarias y normativas de la  
9 compañía SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES  
10 SEPROCOMSA SOCIEDAD ANONIMA; que pretende realizar a  
11 favor del señor ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO, no le  
12 afecta en modo significativo su patrimonio, procedo a levantar  
13 la presente acta, copia certificada de la cual servirá de  
14 suficiente documento habilitante la donacion a celebrarse.  
15 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se  
16 observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso  
17 y leída que les fue íntegramente a los comparecientes por mí  
18 el Notario, se ratifican y firman conmigo el Notario en unidad  
19 de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria,  
20 de todo cuanto doy fe.-

23 SOFIA NATHALIE SALAZAR ROSERO

24 C.C. No. 1713137725

26   
27 VERÓNICA LIZBETH SALINAS HOLGUIN (Tgo)

28 C.C. No. 120601599-0

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo José Pallo Q.*

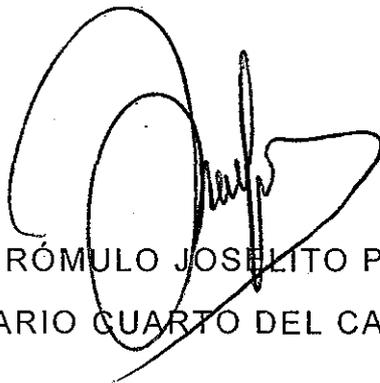
*Notario*

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



FABIAN ANDRES CRESPO RODAS (Tgo)

C.C. No. 1719554261



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

*El nota...*

**SEÑOR NOTARIO CUARTO DE ESTE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**



SOFIA NATHALIE SALAZAR ROSERO, mayor de edad, <sup>de este estado</sup> civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz concurre por sus propios y personales derechos.

La compareciente SOFIA NATHALIE SALAZAR ROSERO es propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NORMATIVAS DE USD\$ 1 (Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América), de la compañía SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA SOCIEDAD ANONIMA, constituida en Quito, Distrito Metropolitano, el 4 de julio del 2012 ante la doctora Mariela Pozo Acosta Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 1 de Agosto del 2012 bajo el número 2467, tomo 143.

Es el deseo de la señora SOFIA NATHALIE SALAZAR ROSERO, DONAR las acciones ordinarias y normativas detalladas anteriormente a favor del señor ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO.

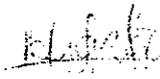
Con estos antecedentes y al amparo de lo prescrito en el Artículo diez y ocho de la Ley Notarial, reformada mediante Ley publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por cuanto la donación que desea realizar SOFIA NATHALIE SALAZAR ROSERO no contraviene a ninguna disposición legal, solicito a Usted se sirva legalizar el acta de autorización correspondiente a fin de que una copia certificada de la misma sirva de documento habilitante suficiente para el contrato, que se celebrará oportunamente.

Firmo con mi Abogado Patrocinador.

Srta. Sofia Nathalie Salazar Rosero  
C.C. 1713137725

Dr. Guillermo Javier Córdova.  
Mat. 9123 C.A.P

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 171313772-E  
 SALAZAR ROBERO SOFIA NATHALIE  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 19 OCTUBRE 1984  
 003-E 0280 03798 F  
 PICHINCHA, QUITO  
 ESTUDIANTE SUAREZ, 1984



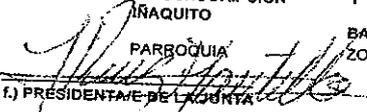

ECUATORIANA\*\*\*\*\* 171313772  
 SOLTERO ESTUDIANTE  
 SUPERIOR  
 DECAN ESTUARDO SALAZAR  
 MARIA DE LOS ANGELES ROSERO  
 QUITO 18/10/1988  
 18/12/2008  
 REN 0600348




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**005**  
 005 - 0277 1713137725  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 SALAZAR ROSERO SOFIA NATHALIE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 PROVINCIA IÑAQUITO  
 QUITO BATAN - LA ZONA  
 CANTÓN PARROQUIA  
 (1) PRESIDENTA E DE LA JUNTA

**NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO**  
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial CERTIFICADO que la FOTOCOPIA es IGUAL a documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió En foja(s).  
 Quito, a 20 JUL 2016  
 M.Sc. Romulo Jose R. Gallo Q.  
 NOTARIO CUARTO



CIUDADANIA (120601599-0)  
 SALINAS HOLGUIN VERONICA LIZBETH  
 LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO  
 13 ENERO 1992  
 008-0085 01691  
 LOS RIOS/QUEVEDO  
 QUEVEDO 1992

*Veronica Holguin Salinas*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* N4343VR242  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 WILSON RODRIGO SALINAS LARA  
 TERESA DE JESUS HOLGUIN BURGOS  
 QUITO 15/01/2010  
 19/01/2022  
 REN 21454016  
 M.Sc. Rómulo José Iralo Q.  
 Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**032**  
 032 - 0232 1206015990  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 SALINAS HOLGUIN VERONICA LIZBETH

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	SAN CAMILO	
QUEVEDO		0
		ZONA
CANTÓN	PARROQUIA	

*Rómulo José Iralo*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO**  
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.E de la L.Ly Notarial CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL a documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió En  
 Quito, a 20 JUL 2016  
 M.Sc. Rómulo José Iralo Q.  
 NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171955426-1  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CRESPO RODAS FABIAN ANDRES**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**  
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-04-21  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CRESPO TAÍPE FABIAN HUMBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**RODAS HERRERA DIONY XIMENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2015-04-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-04-27**

*[Signature]*

*[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

00034388



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



002

002 - 0061

1719554261

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**CRESPO RODAS FABIAN ANDRES**

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 PROVINCIA LA CONCEPCION 1  
 QUITO PARROQUIA ZONA  
 CANTÓN

*[Signature]*  
 ( ) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

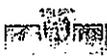
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la L y Notarial CERTIFICO, que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió En foja(s).

Quito, a

20 JUL 2016

M.Sc. Rómulo José Pallo Q. NOTARIO CUARTO





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 171017214-7  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SALAZAR ROSERO  
ALVARO SANTIAGO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA  
FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-11  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
ANA LUCIA  
CADENA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
MGS.ECO.AGR.DESA.RUR

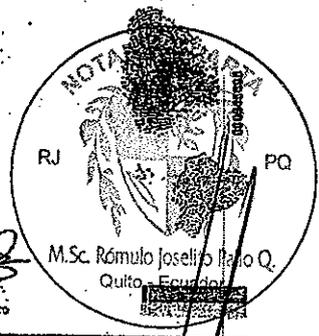
V444414242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SALAZAR OSCAR ESTUARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ROSETO MARIA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2014-03-25  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-03-25

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FECHA DE CEDULAZO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

016

ELECCIONES REGIONALES 20-FEB-2016

016 - 0238

1710172147

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SALAZAR ROSERO ALVARO SANTIAGO

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
BELISARIO QUEVEDO 4  
PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.6 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la FOTOCOPIA es IGUAL a documento ORIGINAL que se me exhibió y se devuelve En foja(s).

Quito, a

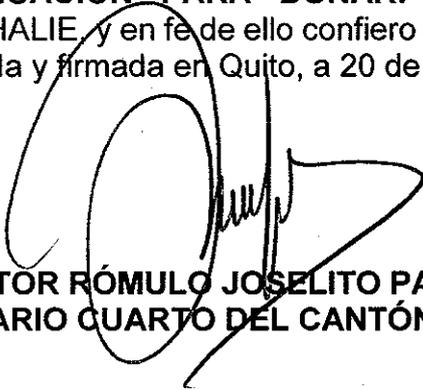
20 JUL 2016

M.Sc. Rómulo José Pallo Q.  
NOTARIO CUARTO



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante mí Doctor RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público de: **INSINUACIÓN PARA DONAR: OTORGADA POR: SALAZAR ROSERO SOFIA NATHALIE**, y en fe de ello confiero ésta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 20 de JULIO del año 2016.



**DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.**  
**NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA N. 171017214-7  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BALAZAR ROSERO ALVARO SANTIAGO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROSERO MARIA DE LOS ANGELES  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-03-25  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1974-05-11  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 ANA LUCIA CADEÑA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MSS.ECO.AGR.DESA.RUR  
 V44440242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BALAZAR OSCAR ESTUARDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROSERO MARIA DE LOS ANGELES  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-03-25  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-25

DIRECTOR GENERAL: [Signature]  
 PRESIDENTE: [Signature]

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**016** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
**016 - 0238** NÚMERO DE CERTIFICADO  
**1710172147** CÉDULA  
**SALAZAR ROSERO ALVARO SANTIAGO**

PICHINCHA CANTÓN  
 PROVINCIAS: QUITO  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 BELIBARIO CUEVEDO  
 PARROQUIA: 4  
 ZONA: 4

PRESIDENTE DE LA JUNTA: [Signature]


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA** No. 171313772-5

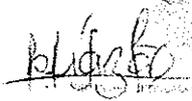
**SALAZAR ROSERO SOFIA NATHALIE**  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

19<sup>ta</sup> OCTUBRE 1984

REGISTRO CIVIL 005-C 0280 03798 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1984




**ECUATORIANA\*\*\*\*\*** V444414424

**SOLTERO** PID DACT

**SUPERIOR ESTUDIANTE** PROFESOR

**OSCAR ESTUARDO SALAZAR**

**MARIA DE LOS ANGELES ROSERO**

QUITO FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE 18/12/2008

18/12/2008

FECHA DE COGUGIAR

**REN 0600348**




PULGAR DERECHO


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**CERTIFICADO DE VOTACION**  
**ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013**

**005**

**005 - 0277**

**1713137725**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

**SALAZAR ROSERO SOFIA NATHALIE**

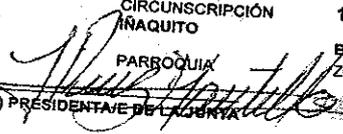
PICHINCHA  
 PROVINCIA QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 INAQUITO

PARBOQUIA

BATAN - LA ZONA



f.) PRESIDENTA DE LA JUNTA